

FoodShare



WISCONSIN

A Recipe for Good Health



Beneficios transitorios de FoodShare

TRANSITIONAL FOODSHARE BENEFITS

¿Qué son los beneficios transitorios de FoodShare?

Los beneficios transitorios de FoodShare son beneficios temporales para los miembros de FoodShare que abandonan el programa Wisconsin Works (W-2) o el Tribal Temporary Assistance for Needy Families, conocido como Tribal TANF. Los beneficios transitorios de FoodShare duran cinco meses.

¿Cómo obtengo los beneficios transitorios de FoodShare?

Para obtener los beneficios transitorios de FoodShare, un miembro de su grupo familiar de FoodShare debe haber:

- Participado en un nivel de pago del W-2 o en Tribal TANF.
- Recibido al menos un pago en efectivo de W-2 o Tribal TANF.
- Recibido los beneficios de FoodShare durante el mes que se determinaron los beneficios transitorios de FoodShare, y el último pago del W-2 o Tribal TANF también fue emitido para ese mismo mes.

Usted no tiene que solicitar los beneficios transitorios de FoodShare. Su agencia verá si puede obtener los beneficios transitorios de FoodShare cuando cumple con las reglas del programa. Si usted puede obtener los beneficios transitorios de FoodShare, usted recibirá una carta diciéndole cuál

es la cantidad de sus beneficios de FoodShare y los beneficios se pondrán en la tarjeta QUEST.

¿Cuánto voy a recibir?

La cantidad de los beneficios transitorios de FoodShare se basan en el tamaño del grupo familiar, los ingresos y los gastos para el mes anterior al último pago del W-2 o Tribal TANF. No se utiliza la cantidad del último pago del W-2 o Tribal TANF cuando se trata de averiguar la cantidad de beneficios transitorios de FoodShare que obtendrá. Si hay algún cambio en sus ingresos de trabajo, manutención u otra fuente de ingresos que ocurra durante o después del mes del último pago del W-2 o Tribal TANF, eso tampoco se utilizará.

¿Cambiará la cantidad de mis beneficios transitorios de FoodShare?

La cantidad de sus beneficios no cambiará durante el período de beneficios de cinco meses a menos que alguien en su hogar:

- Se una a un grupo familiar de FoodShare diferente.
- Se mude fuera de su grupo familiar y solicite FoodShare por cuenta propia.

Si ocurre alguna de las anteriores, su agencia local calculará su nueva cantidad de beneficio. La nueva cantidad de beneficio se basará en los cambios que

surjan en el tamaño de la familia, los ingresos y los gastos. Esta nueva cantidad de beneficio seguirá siendo la misma por el resto del período de beneficios de cinco meses.

Si su agencia local se entera de otros cambios a través de usted, de alguien en su grupo familiar u otro programa, la cantidad de su beneficio transitorio de FoodShare no cambiará a menos que usted o alguien en su grupo familiar solicite los beneficios regulares de FoodShare.

¿Es necesario informar los cambios?

Usted y su grupo familiar no están obligados a informar ningún cambio mientras recibe los beneficios transitorios de FoodShare.

¿Puedo solicitar los beneficios regulares de FoodShare?

Si su grupo familiar recibe los beneficios transitorios de FoodShare, usted puede solicitar los beneficios regulares de FoodShare en cualquier momento. Si el tamaño de su grupo familiar aumenta, sus ingresos bajan o sus gastos de vivienda aumentan, su grupo familiar podría obtener más beneficios con FoodShare regular. Si sus beneficios regulares de FoodShare son menores que la cantidad de sus beneficios transitorios de FoodShare, su grupo familiar puede continuar recibiendo los beneficios transitorios de FoodShare.

¿Cómo obtengo los beneficios regulares de FoodShare cuando se terminen los beneficios transitorios de FoodShare?

Para obtener los beneficios regulares de FoodShare al terminarse sus cinco meses de beneficios transitorios de FoodShare, usted debe completar una renovación de FoodShare, incluyendo una entrevista. Su grupo familiar recibirá una carta sobre como completar la renovación dentro de 45 días aproximadamente antes de que se termine su período de cinco meses. Para evitar una interrupción de sus beneficios de FoodShare, debe hacer su renovación durante el último mes que su grupo familiar recibe los beneficios transitorios de FoodShare. Si su grupo familiar decide no solicitar FoodShare regular, sus beneficios de FoodShare terminarán.

¿Dónde puedo obtener más información?

Si usted cree que puede obtener los beneficios transitorios de FoodShare o si tiene otras preguntas, póngase en contacto con su agencia local. Para encontrar su agencia, vaya a www.dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/imagency/index.htm, o llame a servicios para miembros al 1-800-362-3002. (TTY y servicios de traducción están disponibles).

Enunciado de no discriminación de USDA

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Personas con discapacidad que requieran medios alternos de comunicación para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano), debe ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o con discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA que puede obtenerse en línea en:

<https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDAProgramComplaintForm-Spanish-Section508Compliant.pdf> en

cualquier oficina del USDA, llamando al (833) 620-1071, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse por:

(1) correo:

Food and Nutrition Service, USDA
1320 Braddock Place, Room 334
Alexandria, VA 22314; o

(2) fax:

(833)-256-1665 , o (202)-690-7442; o

(3) correo electrónico:

FNSCIVILRIGHTSCOMPLAINTS@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

